

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



**Estimulando las habilidades sociales a través de la educación física en los
estudiantes**

Trabajo académico

Para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Física

Autor:

Alfonso Rosillo Novillo

Piura – Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Estimulando las habilidades sociales a través de la educación física en los estudiantes

Trabajo académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (presidente)

Dr. Andy Kid Figueroa Cárdenas (secretario)

Mg. Ana María Javier Alva (vocal)

Piura – Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



**Estimulando las habilidades sociales a través de la educación física en los
estudiantes**

Los suscritos declaramos que el trabajo académico es original en su contenido
y forma

Alfonso Rosillo Novillo (autor)

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

Piura – Perú

2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Piura a quince días del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en el colegio Pontificio, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: “*Estimulando las habilidades sociales a través de la educación física en los estudiantes*”, para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Física al señor al señor (a) **ROSILLO NOVILLO, ALFONSO**.

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de 15.

Por tanto, **ROSILLO NOVILLO, ALFONSO**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Física.

Siendo las trece con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.


Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva
Presidente del Jurado


Dr. Andy Kold Figueroa Cárdena
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

Estimulando las habilidades sociales a través de la educación física en los estudiantes

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

www.tdx.cat

Fuente de Internet

7%

2

repositorio.untumbes.edu.pe

Fuente de Internet

3%

3

www.grafiati.com

Fuente de Internet

1%

4

www.monografias.com

Fuente de Internet

1%

5

repositorio.usmp.edu.pe

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

7

Submitted to Universidad Nacional de San
Cristóbal de Huamanga

Trabajo del estudiante

<1%

8

edoc.tips

Fuente de Internet

<1%

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Asesor.

9	ricaxcan.uaz.edu.mx Fuente de Internet	<1 %
10	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
11	Submitted to uncedu Trabajo del estudiante	<1 %
12	Submitted to Universidad de Valladolid Trabajo del estudiante	<1 %
13	Submitted to CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA Trabajo del estudiante	<1 %
14	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1 %
17	abgberd.com Fuente de Internet	<1 %
18	apirepositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	redi.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	www.aregional.com	



Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Asesor.

Fuente de Internet

<1 %

21

digibug.ugr.es
Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo



Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Asesor.

DEDICATORIA

A Dios, fuente de fortaleza y guía inquebrantable, por regalarme el don de la vida, la salud y la oportunidad de avanzar cada día con esperanza. Por sostenerme en los momentos difíciles y por iluminar mi camino, permitiéndome alcanzar las metas trazadas.

A mis padres, pilares fundamentales de mi vida, por su amor incondicional, sus sabios consejos y los valores que me inculcaron desde siempre. Gracias por creer en mí, por su apoyo constante y por ser mi mayor motivación para convertirme en una persona íntegra. Este logro es también el reflejo de su esfuerzo y dedicación.

Con gratitud infinita, esta obra está dedicada a ustedes.

Alfonso

INDICE

DEDICATORIA.....	viii
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	11
INTRODUCCION.....	12
CAPITULO I.....	16
ANTECEDENTES DEL ESTUDIO.....	16
1.1. Antecedentes internacionales.....	16
1.2. Antecedentes nacionales.....	18
CAPITULO II.....	20
MARCOTEÓRICO.....	20
2.1. Convivencia escolar.....	20
2.2. Definición de violencia escolar.....	22
2.3. Definición de acoso escolar.....	23
2.4. Intervenciones en el ámbito de educación física.....	24
2.5. Salud y educación física.....	24
2.6. Educación física y currículum.....	25
CAPITULO III.....	26
TENDENCIA ACTUAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.....	26
3.1. Concepción de la educación física.....	26
3.2. Educación física incorporación en los planes de estudio.....	32
3.3. Enseñanza.....	33
CONCLUSIONES.....	35
RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	37

RESUMEN

La buena convivencia escolar se fomenta significativamente a través de la educación física, ya que esta área permite a los estudiantes desarrollar habilidades que contribuyen al fortalecimiento de su desempeño en la resolución creativa de conflictos de convivencia dentro de las instituciones educativas y en la sociedad en general. En este contexto, la educación física desempeña un papel crucial en la formación de ciudadanos críticos, justos y solidarios, promoviendo una cultura de paz y respeto mutuo. El objetivo principal de esta iniciativa es demostrar que las habilidades sociales pueden potenciarse mediante la educación física, beneficiando así el desarrollo integral de los estudiantes. Para alcanzar este propósito, se han planteado objetivos específicos que abordan aspectos clave del entorno escolar. En primer lugar, se busca identificar los problemas de convivencia que se presentan en los centros educativos, prestando especial atención a los comportamientos recurrentes que surgen en el aula. En segundo lugar, se pretende establecer estrategias en las cuales la educación física actúe como una herramienta pedagógica para abordar dichos problemas, promoviendo la interacción positiva y la cooperación entre los estudiantes. Finalmente, se propone incluir la participación activa de los padres de familia en las actividades curriculares, integrándolos en el proceso educativo y fortaleciendo el vínculo entre la escuela y la comunidad. En síntesis, la educación física no solo contribuye al desarrollo físico y motor, sino que también constituye un espacio propicio para fomentar valores, habilidades sociales y una convivencia armónica en el ámbito escolar y comunitario.

Palabras Clave: Educación, física, convivencia.

ABSTRACT

Good school coexistence is significantly promoted through physical education, since this area allows students to develop skills that contribute to strengthening their performance in the creative resolution of coexistence conflicts within educational institutions and in society in general. In this context, physical education plays a crucial role in the formation of critical, fair and supportive citizens, promoting a culture of peace and mutual respect. The main objective of this initiative is to demonstrate that social skills can be enhanced through physical education, thus benefiting the comprehensive development of students. To achieve this purpose, specific objectives have been set that address key aspects of the school environment. Firstly, the aim is to identify the coexistence problems that occur in educational centers, paying special attention to the recurrent behaviors that arise in the classroom. Secondly, the aim is to establish strategies in which physical education acts as a pedagogical tool to address these problems, promoting positive interaction and cooperation among students. Finally, it is proposed to include the active participation of parents in curricular activities, integrating them into the educational process and strengthening the link between school and community. In short, physical education not only contributes to physical and motor development, but also constitutes a favorable space to promote values, social skills and harmonious coexistence in the school and community environment.

Keywords: Education, physical, coexistence.

INTRODUCCION

La aplicación práctica para estimular habilidades sociales a través de la educación física ayuda a solucionar problemas sociales que se derivan de la selección de aprendizaje que cualquier sujeto requiera para que se adapte a los niveles sociales y personales en el seno de la sociedad (Moya, et al., 2011). Siendo importante involucrar en esta tarea a °profesionales como sociológicos, para que consiga una transferencia de aprendizaje y cambio en el saber, psicológicos para desarrollar las capacidades y conocimientos de forma autónoma, epistemológicos, para la interrelación de conocimientos y pedagógicos para que encuentre formas de plantear procesos de enseñanzas y logre el fomento del aprendizaje significativo.

En el transcurso de los últimos años se ha incrementado las tendencias a relacionar los climas de convivencia con los niveles de violencia que viven en las aulas, de tal manera que, constantemente se relaciona la violencia escolar con la ausencia de disciplina de los alumnos, o con la dificultad de los profesores para imponer orden. Pero, este no es el único factor causante, es indispensable contar con visiones más amplias y considerar otros agentes, tal como la condición organizativa y cultural de los centros.

Cuando se evita la violencia escolar no pueden dejar de lado el incremento del acoso escolar. Por ello, es necesario definir los términos y dar una explicación sobre sus causas generadoras. Considerando la visión de la institución, teniendo en cuenta su finalidad que es la promoción de comportamientos sociales positivos y la participación de los alumnos necesitando de una entidad que proteja el ambiente del salón para que los alumnos puedan desarrollarse.

Preparar a los estudiantes de hoy para el mundo del mañana requiere, que los educadores manejen la disciplina desde un enfoque que fomente las habilidades y conocimientos necesarios para convertirse en miembros activos y positivos de la sociedad.

Es importante conocer diferentes programas didácticos de Educación Física para desarrollarlos en la escuela. La mayoría de los autores están de acuerdo en trabajar los valores

y las habilidades sociales para lograr una mejor convivencia.

A comienzos del año 2003 hasta la actualidad, se realizan en Asturias programas educativos basados en valores mediante las actividades deportivas (Cecchini et al., 2003). Dicho programa parte del principio de que la interacción social de los deportes constantemente propone situaciones problemáticas que se pueden convertir en móviles apropiados a la práctica del desarrollo moral. Los puntos que articuló la intervención fue la planificación de experiencias moldeadas e implementadas de forma específica para lograr transferencias de los valores que se adquirieron en las canchas de juego a otros ámbitos (Cecchini et al., 2009). En tanto, esta investigación busca mostrar las efectividades de sus programas en el mejoramiento del fair play y los autocontroles durante las actividades físicas en jóvenes con riesgos sociales y escolares, estableciendo aspectos que benefician en grados de transferencias de los valores a otros aspectos (Cecchini et al. 2005); (Cecchini et al., 2008); (Cecchini et al., 2009).

Una de esa intervención realizada en Asturias es el Programa Delfos, respecto al grado de transferencia del valor adquirido en el aspecto motriz, descubrió que las estructuras de la sesión eran factores importantes (Cecchini et al., 2009). Por ende, se determinó que los docentes al comienzo de las sesiones fijaban objetivos de transferencia consensuado con los estudiantes y planteaban actividades específicas que el participante debía realizar fuera de clase de Educación Física. De esta manera, las siguientes sesiones comenzaban con las exposiciones de los estudiantes acerca el grado de cumplimiento de lo cometido en las sesiones anteriores. Posteriormente se analizaba y valoraba sus grados de cumplimiento de forma total, se premiaba la actitud positiva y se reflexionaba acerca los aspectos que se consideran negativos, para que sean reconducidos

La enseñanza de la educación física se debe fundamentar acerca de la base de principios teóricos y pedagógicos, que impulse el incremento de la capacidad de los sujetos y que abarque la personalidad de los mismos. Esta capacidad debe beneficiar a los alumnos en su desarrollo de su potencialidad, dando atención a las características físicas, motrices, afectivas y personales. De este modo los sujetos valorarán las actividades respecto de cómo aprender, disfrutar, para qué sirve su incremento, de con quiénes lo efectúa y cómo lo hace, creando opiniones acerca las actividades

motrices y no se dedican solo a ser repetidas. (Bellido, 1999)

Capacidad motriz supone mejoramiento en todos los aspectos corporales y motores que sirva de base para las prácticas deportivas de cualquier disciplina. En estos espacios se propician toda clase de actividad formativa que suponga dotaciones de recursos motores, corporales y espacios para la práctica deportiva.

Capacidad física como bases fisiológicas y anatómicas de las condiciones físicas, se desarrolla dependiendo de la característica de los alumnos quienes se pueden formar de manera íntegra.

La OMS, define a la salud como estados físicos, mentales, sociales y culturales completos, y no la ausencia de las enfermedades. La principal meta de la Educación Física es lograr en los estudiantes hábitos que impulse y mantenga estilos de vida activos y sanos. La OMS, en la carta de Ottawa (OMS, 1986) consideró un estilo de vida saludable como promotor de buena salud.

La Educación Física escolar ofrece bases sólidas para la práctica de las actividades físicas, desarrolla y fomenta la salud mediante deportes, brinda espacios para ocio y convivencia social.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Fundamentar que las habilidades sociales se favorecen a través de la educación física en los estudiantes.

Objetivos Específicos:

- Identificar problemas de convivencia en los centros educativos, especificando los comportamientos que se dan en el aula.
- Establecer la educación física para los estudiantes con participación de padres de familia en las actividades curriculares en la escuela.

El contenido del presente trabajo está dividido para su mejor comprensión en

capítulos. En el capítulo I, se encuentra los antecedentes de estudio que nos ayudan a aclarar ideas sobre el tema de estudio. En el capítulo II se describe el marco teórico. En el capítulo III se describe la tendencia actual de la educación física. Finalmente se encuentra las conclusiones y recomendaciones sobre el estudio realizado y por último se detalla la referencia bibliográfica utilizada.

CAPITULO I

ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

1.1. Antecedentes internacionales

Sáez (2011) En su tesis doctoral titulada “Conflictos y educación física a la luz de las praxeologías motriz: Estudio de caso de un centro educativo de primaria”, aborda un tema emergente en la educación física actual: los conflictos motores. Basándose en el marco teórico de la praxeología motriz y las principales teorías sobre conflictos motores, la investigación analiza cómo la educación física genera escenarios de interacción motriz que pueden desencadenar conflictos entre sus participantes. El estudio, desarrollado en un centro de Educación Primaria, tuvo como objetivo observar los conflictos generados en clases de educación física mediante un estudio de caso único y multisujeto. Participaron 43 estudiantes de ciclos medio y superior (3.º a 6.º grado), durante un año escolar. El investigador adoptó el rol de observador participante (visión EMIC) y utilizó notas de campo para identificar las características de los conflictos observados. Los datos fueron analizados mediante métodos descriptivos, inferenciales y de contenido narrativo. Entre los hallazgos destacados, se encontró una variabilidad en la frecuencia de conflictos motores según el dominio de acción motriz: 52.2% en tareas psicomotrices, 54.7% en tareas de cooperación, 59.4% en tareas de oposición, y 75.9% en tareas de cooperación-oposición. Las conclusiones indican que: a) la naturaleza de los conflictos motores está estrechamente vinculada al dominio de acción motriz; b) existe una relación directa entre las características de la lógica interna de los juegos motores y la intensidad del conflicto; c) la intervención pedagógica en estos conflictos debe considerar tanto las propiedades internas de los juegos como factores externos relacionados con el alumnado, como su edad, género, nivel sociocultural y experiencias físico-deportivas.

Tuvilla (2004), al analizar el “Informe Mundial sobre la Violencia” (OMS, 2002), destaca que ningún factor individual puede explicar completamente la violencia en los individuos o comunidades. Este fenómeno resulta de la interacción compleja entre factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales. Comprender estas interacciones es clave para diseñar estrategias efectivas de

prevención desde un enfoque de salud pública.

El informe propone el modelo ecológico como herramienta para examinar las raíces de la violencia y como un enfoque integral de prevención. Inicialmente aplicado al maltrato infantil (Garabina, 1978; Bronfenbrenner, 1979), este modelo se ha utilizado posteriormente en el estudio de la violencia juvenil (Garbarino, 1985; Tolan, 1994), la violencia doméstica y otros tipos de abuso. Este enfoque considera la violencia como el resultado de múltiples niveles de influencia, integrando factores individuales y contextuales.

Sánchez-Alcaraz et al. (2016) señalan que el aumento de comportamientos agresivos y disruptivos en las escuelas está vinculado a múltiples consecuencias negativas para los jóvenes, afectando su vida social y personal. Estas conductas preocupan a educadores, cuidadores y la sociedad en general (Barnes et al., 2014; Wilson & Lipsey, 2007). Se ha detectado que tales episodios ocurren con frecuencia diaria en más del 50% de los casos y en la mayoría de los centros educativos (Cerezo, 2006). En un estudio con 288 estudiantes de entre 11 y 15 años, el 85.4% admitió haber estado involucrado en episodios violentos como abusador, víctima u observador (Paz et al., 2015).

El “Informe del Defensor del Pueblo” (2007) sobre centros de educación secundaria en España, describe la violencia escolar con mayor frecuencia en forma de agresión verbal (55.8%-49%), seguida de amenazas (22.7%-1%), exclusión social (22.5%), agresión física directa (14.2%), agresión física indirecta como robo (10.5%), y acoso sexual (1.3%). Save the Children también reporta que uno de cada diez estudiantes ha sufrido acoso escolar, y uno de cada tres ha admitido agredir a un compañero (Sastre, 2016). A pesar de estas cifras, tales comportamientos pueden ser prevenibles. La educación física y el deporte emergen como herramientas eficaces para fomentar la cooperación, la empatía, la autoestima y la solidaridad entre los jóvenes (González, 1999). Según Martinek et al. (2001), la alta interacción y carga emocional de estas actividades permiten enseñar valores humanistas y fortalecer el desarrollo social. Además, actividades físico-deportivas pueden promover el sentido de pertenencia, la aceptación de límites personales y la perseverancia (Gutiérrez, 2003).

En este sentido, las clases de educación física representan un espacio privilegiado en el ámbito escolar, permitiendo relaciones abiertas entre estudiantes y docentes, y facilitando la manifestación tangible de habilidades personales y sociales (Escartí et al., 2005).

1.2. Antecedentes nacionales

Silva Neyra (2021) En su tesis doctoral titulada “Juegos cooperativos en educación física y habilidades sociales en estudiantes de la I.E. Mariscal Ramón Castilla”, Silva Neyra (2021) exploró la relación entre los juegos cooperativos en la educación física y el desarrollo de habilidades sociales en estudiantes. Este estudio, de enfoque cuantitativo y diseño no experimental, utilizó un método descriptivo correlacional para analizar una muestra censal de 205 estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria. Para recolectar los datos, se emplearon dos cuestionarios con escala politómica (siempre, a veces y nunca). El primer instrumento constó de 30 ítems que evaluaban las dimensiones de confianza, comunicación y resolución de conflictos, mientras que el segundo, compuesto por 29 ítems, se centró en la empatía, asertividad y escucha activa. El análisis de datos, realizado con Excel y SPSS, reveló un coeficiente Rho de Spearman de $\rho = 0.210$ con un nivel de significancia de $p = 0.003$, confirmando la hipótesis principal: existe una relación entre los juegos cooperativos y las habilidades sociales en los estudiantes. Las principales conclusiones destacaron que: a) los juegos cooperativos en educación física están moderadamente relacionados con el desarrollo de habilidades sociales, con niveles de adecuación superiores al 65%; b) la confianza, la comunicación y la resolución de conflictos en los juegos cooperativos contribuyen positivamente al desarrollo de empatía, asertividad y escucha activa, alcanzando niveles adecuados superiores al 80%.

Alfaro y Palomino (2022) En su tesis titulada “Juegos cooperativos y habilidades sociales en estudiantes de la Institución Educativa Privada Javier Pérez de Cuéllar, Ayacucho-2022”, investigaron la influencia de los juegos cooperativos en el desarrollo de habilidades sociales en estudiantes de cuarto grado. Este estudio utilizó un diseño preexperimental y empleó la ficha de observación como instrumento de recolección de datos. Los resultados, obtenidos mediante la prueba de rango con signo de

Wilcoxon, revelaron un nivel de significancia de $\rho = 0.000$, menor a $\alpha = 0.05$, lo que permitió aceptar la hipótesis alternativa: los juegos cooperativos impactan positivamente en las habilidades sociales de los estudiantes. Las conclusiones indicaron que los juegos cooperativos fomentan habilidades de interacción social, amistad, conversación, resolución de problemas, habilidades emocionales e interacción con adultos. En todos los casos, los resultados estadísticos confirmaron un impacto positivo significativo, respaldado por el nivel de significancia de la prueba de Wilcoxon ($\rho = 0.000$). Esta evidencia empírica subraya el potencial de los juegos cooperativos como herramientas pedagógicas para fortalecer las relaciones interpersonales y sociales en el contexto escolar.

Sotero Laynes (2019) En su tesis doctoral titulada “La educación física y su influencia en el fortalecimiento de valores ético-patrióticos en los estudiantes de la institución educativa Ejército Arequipa N.º 40159, año 2018”, analizó cómo la educación física contribuye al desarrollo de valores ético-patrióticos en estudiantes de secundaria. Este estudio, de enfoque cuantitativo, nivel explicativo y diseño no experimental, utilizó un método hipotético-deductivo. La muestra estuvo conformada por 264 estudiantes de entre 12 y 17 años. Para recolectar los datos, se aplicó una encuesta tipo Likert con 16 preguntas abiertas. Los resultados evidenciaron que el 70% de los estudiantes reconocen que la educación física influye positivamente en el fortalecimiento de valores, mientras que el 30% no lo perciben de esta manera. Se concluyó que la educación física no solo promueve el desarrollo físico y cognitivo, sino que también fomenta habilidades y valores fundamentales como el trabajo en equipo, la disciplina y la ética. Asimismo, se recomendó a las autoridades educativas de la institución reformular las mallas curriculares, integrando actividades recreativas y deportivas que refuercen competencias sociales y cognitivas en los estudiantes, contribuyendo a su formación integral y su rol como ciudadanos del futuro.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Convivencia escolar

La convivencia escolar como dinámicas generales de interrelaciones socio-verbales establecidas entre los distintos miembros de los procesos educativos, que influyen de forma significativa en el desarrollo ético y socio-afectivo como intelectuales de los estudiantes (García Hierro & Cubo Delgado, 2009). Afirman que: La convivencia es inherente a la vida en común que se da entre los distintos agentes del escenario educativo.

Por su lado, Ortega (1997), indica que: “La convivencia escolar lo conforma un entramado de interrelaciones que se deriva en procesos de comunicación, sentimientos, actitudes, roles, estatus y poder” (p. 145). Además, este elemento hace que los autores comprendan la convivencia como arte de vivir en conjunto determinado una relación satisfactoria que conlleva a la confianza, respeto y apoyo al interior del centro educativo (Ortega, 2007).

Aldana (2006), indica que la interacción entre sujetos se debe basar en las actitudes y valores pacíficos que se construyen entre los miembros de las comunidades educativas. Además, para que los estudiantes se formen con valores positivos la interrelación debe ser determinando establecimientos, mantenimientos y desarrollo de las relaciones interpersonales positivos y sanos y logrando estrategias pacíficas, enfrentando y dando solución (Monjas, 2008). Estas ideas apuntan a que siempre va a haber las posibilidades de que las convivencias se alteren y se presenten problemas propios de la naturaleza humana. Esto implica exigir tolerancia y respeto entre ambos para disminuir el enfrentamiento y beneficiar las socializaciones proporcionales que beneficien las participaciones en la vida escolar (Ortega, 2007), y por otro lado, se necesita la aceptación y cumplimiento de las normativas compartidas para el bien de las comunidades y protección de aquellos estudiantes con menores arraigos sociales. (Felipe, 2013; Ortega, Del Rey, Córdova, & Romera, 2008).

La convivencia educativa parte de las construcciones grupales y dinámicas de la relación entre los sujetos y los distintos estamentos que conforman las comunidades educativas (García, 2010). Por ende, las consolidaciones de una adecuada convivencia engloban que las personas sean capaces de gestionar sus personalidades, así como el elemento interpersonal. Por consiguiente, se puede comprender que la convivencia escolar son procesos donde se aprende a convivir en conjunto y a sentir que las escuelas son lugares seguros desde las construcciones de espacios de confianza y consenso, mediante las comunicaciones entre integrantes colectivos escolares (Del Rey, et al., 2009).

De acuerdo a Felipe (2013), la terminología de la convivencia se define desde la dimensión sociológica, psicológica y educativa. Desde las dimensiones sociológicas, cobran relevancia de contextos y en tanto, convivir conlleva aprender las distintas normativas sociales que permiten a los sujetos a integrarse en las sociedades que residen. Las dimensiones psicológicas ponen en énfasis en los sujetos y comprender los sentimientos y emociones ajenas, y las dimensiones educativas indican que la convivencia se aprende, por ende, serán pertinentes la creación de programas de PyRC que permite el mejoramiento del clima de convivencia escolar desde los esfuerzos y trabajo en conjunto de todas las comunidades educativas para eliminar la violencia de la escuela. En este aspecto la educación para la convivencia será indispensable con el propósito de dar seguridad a la creación de la relación positiva, bienestar del conjunto escolar, el desarrollo individual y social del estudiante y beneficia el desempeño académico (Coscojuela, 2010). Sin embargo, Acosta (2006). propone que la educación para la convivencia debe ser basado en las cohesiones de los grupos, la gestión democrática de la norma, la educación en RC, la educación emocional y en valores.

Es indispensable apuntar la distinción entre los términos del clima escolar como social del salón, que frecuentemente se utilizan como sinónimos de convivencia escolar, algo no generalmente adecuado; clima escolar hace mención a los ambientes de las instituciones y a la distinción de elementos que configuran los estilos educativos de los mismos, tal como el espacio físico, caracteres individuales, sistema de valores, etc. (Conde, 2012). Sin embargo, el cambio social del salón influye de forma directa

en el clima de convivencia de los centros debido, que son percepciones de cada integrante el cual se tiene sobre la vida interna de la clase. Estas percepciones promueven clase de comportamientos personales y colectivos, por lo que un adecuado clima social de aula genera condiciones óptimas para beneficiar las adquisiciones de aprendizajes cognitivos, sociales como emocionales (Coscojuela, 2010).

2.2. Definición de violencia escolar

En esta situación la violencia se genera cuando las personas se sienten insultadas, además agredida social y físicamente, discriminado, amenazado o atemorizado u otras acciones que efectúan en contra de las víctimas, este comportamiento y actitud llega a generar indefensa psicológica (Félix, et al., 2008 citado en Pérez Fuentes et al., 2011). Estos daños se suelen generar aprovechándose de las superioridades físicas o numéricamente, siendo estos físicos o psíquicos, debido que, puede ir de manera directa contra las personas. (Marina & Bernabeu, 2007)

La violencia en la escuela puede asociarse a conflictos de las estructuras de las instituciones, a la violencia externa de los ámbitos o a una violencia anti-escuela que hace que los estudiantes vean a la escuela como elementos que les limita el desarrollo de sus propias identidades (Departament d'Ensenyament, 2000 citado en Felipe, 2013). Esta causa de la violencia escolar señala que los comportamientos violentos se pueden originar entre los estudiantes, docentes, padres de familia y otros responsables de la institución.

Se ha determinado, que en las instituciones en el cual el alumno percibe que vive una buena relación interpersonal en ambientes comunicativos y de confianza, se obtiene un mayor nivel de éxito académico. Estas percepciones nacen de las promociones de la relación positiva de los grupos, las participaciones de todas las comunidades educativas, el fomento del desarrollo social y emocional y la aplicación de estrategias para beneficiar el proceso de aprendizaje (Nieto, 2003; Pérez, 2007 & Selfridge, 2004). Se puede deducir, que la disminución de la resolución negativa del problema puede ser un elemento que impulse el crecimiento de los niveles académicos (Caurín et al., 2009).

Para contrarrestar el factor de riesgo que incita la violencia se procura la creación de ambientes seguros que impulsen el respeto, comunicación y responsabilidad mutua (Tuvilla, 2004). Desarrollo de estas culturas en el ámbito de aprendizaje serian claves debido, que los enseñantes colectivos son elementos mayores que inciden en el clima de convivencia (Onetto, 2009). Penner y Wallin (2012).

2.3. Definición de acoso escolar

El acoso escolar o bullying, es la intención de ejecutar daños a través de la agresión física o psicológica, reiteraciones de comportamiento y desequilibrios de poder que convierten a las victimas impotentes para salir de esas situaciones por sí mismas. Si estas situaciones se hacen continuas en el tiempo perjudicará de forma negativa a las victimas generando bajas autoestimas, estados ansiosos, cuadros depresivos, complicaciones para integrarse en los medios escolares y alteraciones de desarrollo normal del aprendizaje (Defensor del Pueblo, 2007).

Por su lado, Garaigordobil & Oñederra, (2009) conceptualiza al bullying como: Formas específicas de violencia, los diversos agresores con mayores poderes e intencionalidades de generar dolor tienen sometidos con violencia a compañeros del colegio que son más débiles, englobando a toda clase de actos violentos e incluso a conceptos como acoso, intimidación, agresión, etc. (p. 194).

El bullying escolar es un fenómeno que se deriva de varias razones que despierta altos niveles preocupantes en función a la seguridad de las instituciones (Ortinas & Horne, 2010). Asimismo, la OMS, se preocupa debido que el acoso escolar se ha incrementado sus riesgos de sufrir depresiones u otros problemas mentales, mientras que los acosadores aumentan las probabilidades de tener algún antecedente criminal durante su juventud. (Heydenberk 2007).

Finalmente, y previo a cerrar el apartado, procede a destacar el ciberbullying como nuevas formas de acoso escolar derivados de las expansiones de la nueva tecnología (Ortega et al., 2008 & Slonje et al., 2013). El ciberbullying son actos intencionados y repetidos de forma constante a lo largo del tiempo a través de la utilización de contactos electrónicos por parte de los grupos o individuos contra las

victimias que no se pueden defender de forma fácil (Smith et al., 2008).

2.4. Intervenciones en el ámbito de educación física

Es importante conocer diferentes programas didácticos de Educación Física para desarrollarlos en la escuela. La mayor parte de los autores están de acuerdo en laborar con valores y habilidades sociales para cumplir con una mejor convivencia.

Por su lado, Venero (2007), plantea intervenciones basadas en actividades físicas en los medios naturales para la contribución a la educación en valores y contrarrestar el valor negativo de los deportes mediáticos. Por ende, se ha considerado que primero es indispensable las reflexiones y priorizaciones de transmisión de valores que prevenga la reproducción del mercantilismo debido que es pobre en materiales y rico en vivencias de aspecto social

Hernández (2008), aplica un cuestionario al estudiante para mostrar que las intervenciones educativas en función a la educación física y los deportes son eficaces para la educación en valores y que deben ser potenciadas para cumplir con menores porcentajes de niños, niñas y adolescentes y estos puedan defenderse de conductas poco deseables, pero, para el aprovechamiento de esas potencialidad resultan necesarias claras intencionalidades educativas por parte de los docentes con capacidades de influencia sobre la institución.

2.5. Salud y educación física

Uno de los objetivos de la educación escolar es que los alumnos tengan hábitos de vida saludables se procura de interdisciplinar, desde diversas áreas del conocimiento adecuado para educar a los estudiantes: En educación física resulta más adecuado para promocionar la salud, de acuerdo (Generalitat de Catalunya, 1984). se le debe brindar una adecuada prioridad a los temas de salud, en el curriculum para la obtención de niños sanos que se puedan transformar en adultos sanos y puedan construir una sociedad a largo plazo.

De acuerdo la OMS, la salud son estados físicos, mentales, sociales y espirituales completos. Una principal meta de la educación física es lograr que los estudiantes impulsen estilos de vida activos y saludables. La OMS en la carta de Ottawa

(OMS, 1986) refiere que el estilo de vida saludable como promotor de buena salud.

La Educación Física escolar ofrece bases sólidas para la práctica de actividades físicas, desarrollo y fomento de la salud mediante actividades deportivas, ofrecen ambientes de relajación y convivencia social.

2.6. Educación física y currículum

El tema propio de análisis del currículum de educación física puede ser objetivo, contenido, actividades, recursos, evaluaciones, etc., tales consideraciones atienden a lo propuesto por (Pinar, 1999). Pero las perspectivas fundamentales bajo las que han sido considerados este tema del currículum de educación física han sido perspectivas tradicionalistas de grandes componentes técnicos. Con ellos es evidente la preocupación más eficiente en las selecciones objetivas y contenidos.

Por ende, se perciben que estas situaciones son originadas por dos causas determinantes, de acuerdo al análisis del currículum en educación física. La primera son las influencias de las ciencias biológicas y médicas en el desarrollo de estas disciplinas, muy superiores a las influencias de la ciencia social. Este puede ser un factor influyente en las tecnificaciones de la educación física.

CAPITULO III

TENDENCIA ACTUAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

3.1. Concepción de la educación física

Para iniciar el abordaje, es preciso citar a González (1993), quien conceptualiza a la educación física como la ciencia y el arte

de fomentar en las personas el desarrollo intencional de su posibilidad de movimientos, y con ello, el resto de sus facultades individuales. Además, Ortega citado por Caraballo, et al. (1992) propone que la educación física son ciencias que dejan a la intuición para dar pase a los métodos y conceptos experimentales como científicos

Ramírez (1996), indica que hay planteamientos epistemológicos que identifican a la educación física como ciencias independientes, de las actividades físicas y de los deportes, con objetos de estudio propios, con el intento de agrupar conocimientos bajo únicos descriptores. La señal, por ejemplo, que la kinantropología, como ciencia de las motricidades humanas, que buscan el mejoramiento funcional de los seres humanos en función a la dimensión física que incluyen a las ciencias como tales.

Mientras que, la psikokinética son teorías generales de los movimientos cuyos principios metodológicos son usados como un medio de formación individual, social y profesional. Fue utilizada en el aprendizaje escolar, mediante el movimiento corporal, como un elemento fundamental en el desarrollo biopsicosocial de los sujetos. De ahí se puede indicar que la psikokinética son tratamientos pedagógicos de la educación física.

Por su lado, Da Silva (1999), indica que, la preocupación de concebir a la educación física como ciencias o áreas autónomas de conocimientos pueden ser consideradas como fenómenos recientes, considerando que a fines del siglo XIX están considerados como ramas de la ciencia médica, encaminados como formas simples de adiestramientos del cuerpo y también como instrumentos para tener salud.

Acerca de estos aspectos particulares Lovisolo (1998), menciona que la educación física antiguamente se centró en las formaciones corporales y deportivas, perdiendo las capacidades de integración de las actividades para el afianzamiento de los valores, objetivos y campo de actuaciones distinguiéndolos como educación escolar, deportes competitivos, etc. Indica, que las distinciones de valores y clase de acciones han ido evolucionando en la educación física hasta que se consideren ciencias y le coloca connotaciones de ciencias de deportes.

Para Cecchini, citado por López (2003), la educación física es "toda ciencia o actividad que gire en torno al hecho de educar con el empleo del movimiento humano" (p.1). Es decir, es formar a los individuos mediante los movimientos con visiones que integren varias dimensiones laborales científicas. Además, López (Ob.cit) señala que, la educación física está enmarcado con ramas especializadas al interior de la ciencia de la educación, con sentidos amplios que constituyen términos genéricos que abarca la ciencia de los movimientos humanos, y como ciencias cuentan hoy con sistemas de conocimientos científicos y tecnológicos. Por lo que para la autora la educación física es una ciencia de la educación que forma al hombre, por medios de movimientos, desde y en las psicomotoras, hacia los cognitivos – socioafectivos en relación a los individuos los cuales atienden y construyen características esenciales y efectivas.

Por otro lado, hay varios estudios que proponen que la educación física no es una ciencia. En tanto, Parlebas (1997), nos ayuda a introducir cuando expresa que la educación física no es ciencia, son prácticas pedagógicas que cada vez se apoyan en el conocimiento científico. Y consideran, además, que a los alumnos de las áreas hay que brindarles oportunidades para profundizar conocimientos, para ser usados durante su práctica diaria. Al respecto Dossier (1996), propone que la educación física por razones ha requerido salir de sus propios campos para que se puedan legitimar.

Lo previamente indicado ha logrado en cierta forma que diversos investigadores hagan referencia a la educación física como disciplinas pedagógicas. En tanto, Salas (1996), refiere que, son disciplinas pedagógicas indispensables para la contribución y fomentación del desarrollo íntegro y armonioso de cada persona, mediante las practicas sistemáticas de las actividades físicas. Iguales son las consideraciones acerca

del particular que se realiza en Venezuela, mediante el Programa académico del Área, en la segunda fase de Educación Básica, Ministerio de educación (1997).

Interpretando a Salas (Ob.cit) hace mención que con las practicas sistemáticas de actividades físicas se les brinda a los alumnos la formación, elementos y satisfacciones motrices, a la par para impulsar sus capacidades, intereses y sus propias necesidades de movimientos corporales. Se busca con este estudio sistemático la obtención de estímulos y desarrollo en cada persona sus habilidad, hábitos y actitudes que le ayuden a realizar la utilización debida de su aprendizaje. Es decir, expresa que el desarrollo de cada alumno se ponga en manifiesto en los ámbitos de su vida familiar, social y productiva ayudando a los aprendizajes continuos y permanentes. Es decir, este aprendizaje es transferido a su vida diaria. Pero, parece que definirlo como disciplinas pedagógicas tuvieran sus asientos en los objetos o propósitos de ellos, que en el actual momento es el desarrollo íntegro y armonioso de los sujetos en sus acciones. En tanto, no siempre fue educación física, sino que se ha basado en el rendimiento de la capacidad física tal como lo indica Daolio, citado por Jungers (1999), desde el punto de vista escolar “la eficiencia técnica siempre fue una exigencia de la educación física en relación a los alumnos, cualquiera que sea la biomecánica, la fisiología o el nivel del rendimiento deportivo” (p.6). Se comprende desde su perspectiva, que la búsqueda de esas eficiencias como único propósito de la educación física, no consideró la capacidad o potencialidad de los alumnos para ejecutar las distintas actividades físicas. Es decir, los procesos, avances y rendimiento personal de cada persona en la ejecución de las actividades no fueron evaluadas, así pues, la eficacia englobaba el solo pensar en el propósito, en el resultado o el producto final.

Actualmente indica Jungers (1999:2), la pluralidad de la acción implica el aceptar qué cosa es lo que no regresa en los estudiantes, y especialmente es su capacidad de expresión de una forma distinta. Por ello, se ha considerado que la educación física debería tomar en cuenta las características de determinados grupos de personas, considerando cualquier gesto como técnicas corporales.

Se ha establecido que las diferencias entre los estudiantes se deben valorar de forma independiente los modelos ejecutados. De igual manera, Bellido (1999), indica

que, tradicionalmente la educación física tuvo como fin el desarrollo de varios aspectos tanto motrices como físicos que capacitaban a los estudiantes sobre la búsqueda del desempeño físico.

En cuentas resumidas, se trataba de beneficiar el condicionante motriz, anatómico, fisiológico y físico de los estudiantes para el mejoramiento en la aplicación de los movimientos determinados. Estas disciplinas, de acuerdo, lo señalado por el autor, se debe comprender como el desarrollo de las capacidades que giran en función a la formación corporal, para cumplir el más alto nivel de posibilidades físicas, corporales, expresivas y motrices, etc. Todo esto, en relación que sirva como base para el mejoramiento de su personalidad, para lograr su transcendencia, capacidad intelectual, afectiva como relativa. En conclusión, para lograr su evolución máxima de la posibilidad de cada estudiante, de forma independiente sobre la aplicación efectuada.

Por otra parte, Ashmarin & Ruiz (1990), refieren que, la educación física son procesos pedagógicos que fomentan las fuerzas integradoras al hombre, debido que estimulan funciones orgánicas de los mismos, sin embargo, los valores educativos no están esencialmente en el trabajo muscular u orgánicos, sino en los aprendizajes de conocimientos que propician el incremento de las capacidades intelectuales, permitiendo un mejor talento y fuerza hacia las misiones específicas para la transformación de sus entornos.

Asimismo, proponen que sus caracteres contextuales se insertan en los seres humanos y en su realidad social. Sus potenciales educativos se desprenden de sus capacidades por brindar situaciones pedagógicas que estimula el incremento y aplicación de las acciones puesta en marcha mediante la práctica de las actividades físicas, entendidos como materias vitales en la evolución de los sujetos. Así pues, como procesos pedagógicos que se envuelven etapas para cumplir con los objetivos e instrucciones propias.

Hasta la actualidad de la discusión parece que existen ciertos acuerdos en que la educación física, como disciplinas pedagógicas, estarían definidas por su objeto o

finalidad, que no es otra cosa que el desarrollo de varias capacidades motrices, vinculadas mediante movimientos como contribuciones a la formación íntegra de los estudiantes, pero tomando en cuenta las características personales, pero, las especificaciones que realiza Vera (1999), complica la aceptación de tales conclusiones. De acuerdo, la educación física se creó en las actividades físicas que el humano intentó sistematizar en la antigüedad, para tener mejores condiciones físicas para la guerra. Después surgió la idea de un hombre adecuadamente apto, como prototipos para la enseñanza de la educación física escolar, impulsando el desarrollo armonioso y proporcional al cuerpo. Por otro lado, propone que acerca la base de lo previamente comentado se crea dos vertientes; lo pedagógico y lo médico, donde se define las características de la formación de especialistas del área y también para argumentar las bases científicas de los mismos, en el desarrollo humano.

De igual manera, indica que, las universidades que educan a los profesionales han retirado conceptos de educación física escolar, como únicos alcances de las disciplinas para recurrir a conocimientos de otras disciplinas para la profundización de las áreas, entre ellas se destaca, las condiciones físicas, la educación física, recreaciones y ciencias deportivas, etc., por ende, incorpora en los más avanzados conceptos de la educación física y de las recreaciones de las áreas de especiales intereses, tales como, ciencias aplicadas, salud, informáticas, deportes en general, instalación y ambientes. Tal idea, desatiende el enfoque de disciplina única de la educación física. Pero, es en el examen de la formación de los profesionales de la educación física donde se nota más el abordaje interdisciplinario y transdisciplinario.

Es apropiado considerar la idea de, Dossier (1996), quien propone, que además Lovisolo (1998), indica que es fundamental tener en cuenta los niveles de profundización de esa disciplina, dependiendo de la clase de profesional que desean formar. Es decir, coherente con las teóricas, métodos y la práctica de los especialistas que atenderán atletas para su formación deben direccionarse hacia el desempeño deportivo; habilidad, resistencias, fuerzas y velocidades. Implementando en su rendimiento normativo de la fisiología y psicología para lograr en el atleta un alto nivel de exigencia.

Sin embargo, hace una aclaración que hay especialistas que laboran en beneficio de las conversaciones de la salud, de la calidad de vida como de su bienestar, asesorando las actividades de manera satisfactoria, reflexionando a conciencia según sus límites como cuidados. Estos grupos de especialistas hace incidencia en el conocimiento teórico y observaciones practicas desde las fisiologías de la normalidad, patologías como psicopatologías. En tanto, el profesional que se encarga de estas actividades, no se deben confundir con los especialistas que se encargan a los altos desempeños. Es relevante hacer mención, que la clase de formación se debe dar a los profesionales que trabajan en las instituciones de enseñanza. De acuerdo Lovisolo (1998:2), se mezcla los elementos más distintos iniciación al deporte competitivo, desarrollo físico y psicomotor, salud, recreación, formación moral y disciplina dora y reconocimiento institucional. En estos sentidos, la educación física escolar se debe pensar considerando como horizontes todas las estéticas dinámicas escolares, más que los horizontes de desarrollo personal, debido que, estos últimos tienes un mayor espacio especializado para ese fin. En tanto, la educación física, se debe comprender como bases fundamentales para el posterior desarrollo de las habilidades o destrezas. De esta forma tendría más relevancia en la vida del hombre, como factores de desarrollo integro, de la salud, de la educación y como bases deportivas.

Sin embargo, también se debe tomar en cuenta lo planteado por Parlebas (1997), cuando hace mención a la formación de los docentes de educación física. Él menciona dos acepciones: La primera está referido en yuxtaponer disciplina científica distinta como: anatomías, psicologías, sociologías, estadísticas. Es decir, entrelazan distintas disciplinas científicas para obtener una alimentación interdisciplinaria. La segunda, considera relevante la organización de disciplinas más adecuadas que observen prácticas físicas desde las visiones motrices muchas veces denominada praxeologías motrices, formadas de las palabras praxis y logos. Lo esencial de tales planteamientos es considerar la mezcla de actividades físicas que se encuentran en los lemas de las acciones motrices, sin dejar de lado el aporte de la sociología, de la psicología y de la biomecánica.

Actualmente, de acuerdo, la posición está en pugna, llamando la primera concepción, que se basan en la acumulación de conocimientos externos, por el cual,

resalta su relevancia de desarrollar enfoques propios sobre las enseñanzas de las prácticas de las actividades físicas sin descuidar el trabajo en grupo con biomecánicos, psicólogos o sociólogos, conformando equipos de trabajos, para que se lleve a cabo estudios. Siendo el docente de educación física quien debe dirigir esas investigaciones.

Se debe notar en estos últimos planteamientos, los esfuerzos conciliadores de transferencia sobre la educación física como disciplinas, hacia el manejo de objetos a través de la formación de equipos interdisciplinarios. Pero esto no se debe considerar como interdisciplinariedad si se asume los planteamientos de Ander-Egg (1999)

Según la idea descrita previamente, se perciben que hay grandes similitudes en el argumento teórico en cuanto a los aportes que dan varias disciplinas en el área de educación física. Es decir, que asimilan el saber de otros campos para que se legitimen y profundicen.

Así pues, se puede decir, que la educación física son yuxtaposiciones o entrelazamientos de disciplinas que ayudan a los profesionales a profundizar en el conocimiento de acuerdo a sus ámbitos de acción y se puedan desenvolver de forma eficiente en sus áreas laborales. Además, en la educación física escolar se ha incorporado áreas interesantes tal como: ciencias aplicadas, salud, informáticas, instalaciones y ambientes, etc., para el desarrollo integro de los sujetos. Así como también se interrelacionan varios elementos como: iniciaciones deportivas, salud, recreaciones, desarrollo físico y psicomotores para la contribución con el rendimiento profesional y formación del individuo.

Definitivamente, se puede indicar, que hay acuerdos y desacuerdos respecto a los fines de la educación física. Es propicio que estas discusiones se conserven por más tiempo por las orientaciones que la implantación les dé a los conocimientos de los movimientos humanos.

3.2. Educación física incorporación en los planes de estudio

En el Plan de estudios las normativas ayudan a las nociones personales para personalizar considerando el factor como inclusiones culturales apropiadas en función a las normativas, desarrollo de las expectativas del desempeño para diferentes niveles

de capacidades y discapacidades, la ampliación del estándar de los contenidos y utilización de varias actividades de apoyo.

En la enseñanza de la educación física se debe brindar a todos los niños posibilidades de aprender continuamente en la etapa escolar formal apoyándolo financieramente, y evaluando el cumplimiento de su estándar de contenido educativo para establecer sus dominios. Es labor del docente acreditarse eficientemente como educador físico, para la promoción de los aprendizajes secuenciales y el desarrollo, garantizando la formación personal en los contextos de factores como habilidades, capacidades, estilos de aprendizaje, ritmos, creación y administración con eficiencia, personalización del plan de estudio, como cultural y socio-económicos apropiados.

Corresponde a los colegios la implementación de instructores adecuadamente autorizados según las normativas a nivel mundial para la educación de docentes de educación física, promoción constante, calidad de instrucciones de educación física para todos los alumnos; apoyo al desarrollo profesional, igual al de los docentes de otras disciplinas, proporcionar apoyo a la enseñanza y aprendizaje, organización de los alumnos y evaluación del rendimiento docente, aprendizaje de los alumnos y la efectividad de los programas iguales a las demás disciplinas.

El derecho de aprender solo se puede lograr cuando la necesidad esencial de cada niño/a se ha logrado, también se debe proteger por ingestas de nutrientes y calorías suficientes, descansos y de los cuidados de la salud.

3.3. Enseñanza

La enseñanza de la educación física se debe fundamentar sobre la base de principios teóricos y pedagógicos, que impulsen el incremento de las capacidades de los sujetos y que abarquen sus personalidades. La capacidad debe beneficiar a los alumnos en el desarrollo de su potencial atendiendo sus características físicas, motrices, afectivas e individuales. De esta forma el sujeto valora las actividades en relación de cómo se aprende, disfruta, y para qué sirve, etc., creando opiniones acerca de las actividades motrices y no se dediquen solo a repetirlas. (Bellido, 1999).

Capacidades motrices supone un mejoramiento de todos los ámbitos corporales y motores que sirvan de base para las prácticas deportivas de cualquier disciplina. En estos espacios se propicia toda clase de actividad formativa que suponga dotaciones del recurso motor, corporal y de la utilización de los espacios para las practicas del deporte tradicional colectivo e individual, así como la disciplina gimnastica.

Capacidades físicas como bases fisiológicas y anatómicas de las condiciones físicas, se desarrollan dependiendo de las características de los alumnos quienes pueden educarse de forma íntegra.

Capacidades expresivas suponen complementos motores al desarrollo de la capacidad motriz o deportiva, asimismo, de aumentar los niveles de conocimientos y controles de los propios cuerpos y la posibilidad expresiva, comunicativa y creativa. Actividades como el mimo, dramatizaciones, representaciones, expresiones corporales deben ser tratados al mismo nivel que la disciplina deportiva, motriz y lúdica.

Capacidades rítmicas mejora el control de los movimientos, condiciones físicas, capacidades creativas, expresiones, comunicativas y la propia condición motriz de las coordinaciones, agilizaciones y destrezas. Por ello, se ofrece propuestas múltiples que se trata al mismo nivel que otras actividades motrices que surgen de la disciplina del baile: danza grupal, folclórica, clásica, danzas libres y modernas, etc.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Se puede y se debe implementar dentro de un programa de educación física para estudiantes que no solo permitan reflexionar sobre sus beneficios, sino que además favorezcan la comprensión de sus aportes y el desarrollo positivo de las interrelaciones en la escuela, en el hogar y la sociedad constituyendo a su formación integral a través de la practicas de actividades físicas.

SEGUNDA: Habiéndose identificado los problemas de convivencia en los centros educativos y especificando los comportamientos que se dan en el aula como la violencia escolar, el bullying escolar, el acoso escolar y otras formas que se dan en la escuela.

TERCERA: Establecer la educación física para los estudiantes con participación de padres de familia en las actividades curriculares en la escuela.

RECOMENDACIONES

- Es fundamental implementar un programa de educación física para estudiantes que no solo permita reflexionar sobre los beneficios de la actividad física, sino que también favorezca la comprensión de sus aportes y promueva el desarrollo positivo de las interrelaciones en la escuela, el hogar y la sociedad. Este enfoque integral contribuirá significativamente a la formación completa de los estudiantes a través de la práctica regular de actividades físicas. La Implementación esta recomendación no solo mejorará la salud física de los estudiantes, sino que también contribuirá a su desarrollo emocional y social, formando individuos más completos y preparados para enfrentar los desafíos de la vida.
- Dado que se han identificado problemas de convivencia en los centros educativos, incluyendo comportamientos como la violencia escolar, el bullying, el acoso escolar y otras formas de maltrato, es crucial implementar estrategias efectivas para abordar y mitigar estos problemas; las cuales contribuirá a mejorar la convivencia en los centros educativos, creando un entorno más seguro y propicio para el desarrollo integral de los estudiantes.
- Es esencial establecer programas de educación física para los estudiantes que incluyan la participación activa de los padres de familia en las actividades curriculares de la escuela. Esta colaboración no solo enriquecerá la experiencia educativa de los estudiantes, sino que también fortalecerá los lazos entre la escuela y la comunidad. Estos programas contribuirán a una educación física más integral y colaborativa, beneficiando tanto a los estudiantes como a sus familias y la comunidad escolar en general.

REFERENCIAS CITADAS

- Albaladejo, N. (2011). *Evaluación de la Violencia Escolar en Educación Infantil y Primaria*. [Tesis de doctorado, Universidad de Alicante]. Repositorio Universidad de Alicante. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24847/1/Tesis_Albaladejo.pdf
- Aldana, C. (2006). Aprender a convivir en un mundo de violencia. *Cuadernos de Pedagogía*, (359), 28-31. https://www.researchgate.net/publication/39216739_Aprender_a_convivir_en_un_mundo_de_violencia
- Ander-Egg, E. (1999): *Interdisciplinariedad en educación*. Magisterio del Río de Plata. <https://ia801201.us.archive.org/30/items/ander-egg-e.-interdisciplinariedad-en-educacion/Ander-Egg%20CE.%20Interdisciplinariedad%20en%20educacio%CC%81n.pdf>
- Ander-Egg, E (1995): Técnicas de investigación social. LUMEN. https://www.academia.edu/35810613/Ander_egg_tecnicas_de_investigacion_social
- Alfaro Huachaca, C. & Palomino Vila, G. (2022). *Juegos cooperativos y habilidades sociales en estudiantes de la Institución Educativa Privada “Javier Pérez de Cuéllar”, Ayacucho-2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. <https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/49a7a870-7aa7-48f1-ba7d-5fc63f40cfdb/content>
- Bandura, A. (1984). Teoría del aprendizaje social. Espasa- Calpe
- Bellido, M. (1999). Una educación física diferente. *Revista en línea*. <http://sauce.pntic.mec.es/~mbelli1/opiniones.htm>
- Caurín, C., et al., (2009). Formación en convivencia y mediación: una propuesta desde la educación emocional. *Compartim: Revista de Formación del Profesorado*, 4, 1-9.
- Conde, S. (2012). *Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de educación secundaria de Andalucía. Una propuesta de evaluación basada en el modelo EQFM*. [Tesis de doctorado, Universidad de Huelva]. https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6438/Estudio_de_la_gestion_d_e_la_convivencia.pdf?sequence=2

- Coscojuela, M. (2010). La participación del alumnado en la construcción de las relaciones de convivencia. En J. J. Gázquez & M. C. Pérez (Eds.), *La convivencia escolar: Aspectos psicológicos y educativos*, 47-50. Grupo Editorial Universitario.
- Dossier, A. (1996). La educación física y deportes. *Revista en línea*.
<http://www.sirc.ca/revista/efd1/12dosier.htm> .
- Felipe, N. (2013). *La convivencia escolar en Primaria. Análisis de las dificultades de convivencia e identificación de las iniciativas de millora a las centres escolares de primaria de Catalunya*. [Tesis de doctorado, Universidad de Girona]. Repositorio Universidad de Girona.
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. A. (2009a). Acoso y violencia escolar en la comunidad autónoma del País Vasco. *Psicothema*, 21(1), 83-89.
- García, L. (2010). Los planes de convivencia de centro. Reflexiones y orientaciones. In *La convivencia escolar: Aspectos psicológicos y educativos*, 73-78. Grupo Editorial Universitario.
- García-Hierro, M. A., & Cubo Delgado, S. (2009). Convivencia escolar en Secundaria: aplicación de un modelo de mejora del clima social. *Revista Electrónica*
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217015332004>
- Lovisoló, H. (1998): El panorama actual de los grupos de la educación física.
efdeportes.com. <http://www.sportquest.com/revista/efd12/hlove.htm>
- Marina, J. A., & Bernabeu, R. (2007). Competencia social y ciudadana. Alianza.
- Monjas, M. I., et al. (2009). *Como promover la convivencia. Programa de asertividad y habilidades sociales*. CEPE.
- Moya, J., et al. (2011). Teoría y práctica de las competencias básicas. GRAÓ. [Teoría y práctica de las competencias básicas - Google Books](#)
- OMS (1999) Clasificación internacional de las diferencias CIDDM.OMS. Organización Mundial de la Salud (1946). Carta constitucional. OMS:
- Ortega, R. (1997). El proyecto Sevilla antiviolencia escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. *Revista de Educación*, 313, 143-158.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=YfOWBgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA143&dq=El+proyecto+Sevilla+antiviolencia+escolar.+Un+modelo+de+intervenci%C3%B3n+preventiva+contra+los+malos+tratos+entre+iguales&ots=C3Ep4d_jG&sig=TRX-ZnFDvJTaaUXB7iNDti6Zd9A#v=onepage&q=El%20proyecto%20Sevilla%20anti

[violencia%20escolar.%20Un%20modelo%20de%20intervenci%C3%B3n%20prev
entiva%20contra%20los%20malos%20tratos%20entre%20iguales&f=false](#)

- Ortega, R. (2007). Competencias para la convivencia y las relaciones sociales. *Cuadernos de Pedagogía*, (370), 32-35.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/35978>
- Ortega, R., Calamestra, R., & Mora-Merchán, J. A. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 183-192.
- Ortpinas, P., & Horne, A. (2010). Creating a positive school climate and developing social competence. *Handbook of bullying in schools*, 49-58. Routledge
- Parlebas, P. (1997): Problemas teóricos y crisis actual en la educación física. *efdeportes.com*.
<https://efdeportes.com/efd7/pparl71.htm>
- Pérez, M.D. C., et al. (2011). Análisis de las publicaciones sobre convivencia escolar en una muestra de revistas de educación en la última década. *Aula Abierta*, 39 (2), 81-90.
dialnet.unirioja.es
- Pinar, W. (1999): Not burdens: Breakthroughs. *Curriculum Inquiry*, 29(3), 365- 367.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1111/0362-6784.00133>
- Sáez, U. (2011). *Conflictos y educación física a la luz de la praxeologías motriz. Estudio de caso de un centro educativo de primaria*. [Tesis de doctorado, Universitat de Lleida].
<https://www.tesisenred.net/handle/10803/53637?show=full>
- Sánchez-Alcaraz Martínez, Bernardino & López, Gabriel & Valenzuela, Alfonso & Gómez-Mármol, Alberto. (2017). Los programas de educación en valores a través de la educación física y el deporte. *Actividad física y deporte: ciencia y profesión*. 28. 45-58.
https://www.researchgate.net/publication/316408091_Los_programas_de_educacion_en_valores_a_traves_de_la_educacion_fisica_y_el_deporte
- Silva Neyra, O. R. (2021). *Juegos cooperativos en educación física y habilidades sociales en estudiantes de la I.E. Mariscal Ramón Castilla*. [Tesis de doctorado, Universidad San Martín de Porres]
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8750/diaz_bma.pdf
- Sotero Laynes, J. A. M. (2019). *La educación física y su influencia en el fortalecimiento de valores éticos-patrióticos en los estudiantes de la institución educativa “Ejército Arequipa N° 40159”, año 2018*. [Tesis de doctorado, Universidad Alas Peruanas].
<https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/8933/La%20educaci>

[%C3%B3n%20f%C3%ADsica_Fortalecimiento_Valores%20%C3%A9ticos-patri%C3%B3ticos_Estudiantes.pdf?sequence=1](#)

Tuvilla, J. (2004). Convivencia escolar y resolución pacífica de los conflictos. *Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Dirección general de Orientación Educativa y Solidaridad.*

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/50621325/Resolucin_Pacfica_de_Conflictos-libre.pdf?1480460766=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DCONVIVENCIA_ESCOLAR_Y_RESOLUCION_PACIFIC.pdf&Expires=1732131347&Signature=LfjNXvhHILtdwNBO8eoxLuwf99U9lyruLIW~nx8XofziJiJLgvjHyRnxubteqCPVhRcWcb~NWu31SIpPwlQUx9EVsyB12u0Ou8V6ruzW07kc3-5NIuBog-hOq0Ax8~sotnug-E8NaUJnlWdc~9TFpR9ROSW0RiokKx40mXTLckY0btjgE17SCQMJUn7wZLTKljyLtV-zvSVKvgvPWXdSicqCKO7x~fXz-1fkUSj~nHeaQD3OjbHxo5IECV5UvKIxVFbpLVPL1m0QQN6G~CeyqwyI84~~FJluthxF1cTuhHX6gkQdBTLxCiFS4ilyHY8WfPfyILeyB1tR5FxDuLbIQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](#)